



# Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE INICIO DE AUDITORÍA, VISITA E INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE PROCESOS DE INVERSIONES FÍSICAS

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la ASEQROO, en su calidad de sujeto obligado, informa que es responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para la identificación de servidores públicos responsables de llevar a cabo la auditoría, de los funcionarios y testigos que intervienen en el acta.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle, consulte nuestro aviso de privacidad integral disponible en el portal web de la ASEQROO o, a través del siguiente enlace: [https://www.aseqroo.mx/UTAIPDP/Avisos\\_Privacidad](https://www.aseqroo.mx/UTAIPDP/Avisos_Privacidad).